

LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Presenta la alumna:

ALEXA AJELET RAMOS DE LEÓN

Materia:

FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I

A cargo del profesor:

MARCOS JHODANY ARGUELLO GALVEZ

NOM-022

La NOM-022-SSA3-2012 es una norma oficial mexicana emitida por la Secretaría de Salud en México. Su título completo es: "Que establece las condiciones para la administración de la terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos".

Esta norma:

Regula los requisitos y condiciones para la administración segura de la terapia de infusión, que incluye cualquier tratamiento administrado a través de infusiones intravenosas (por ejemplo, administración de medicamentos, soluciones, o líquidos directamente en el torrente sanguíneo). Su objetivo es asegurar la calidad y seguridad en estos procedimientos y reducir riesgos asociados a las infusiones.

Entre sus aspectos clave se encuentran:

1. Requisitos para el personal: Establece que el personal que administre la terapia de infusión debe estar adecuadamente capacitado y contar con las competencias necesarias para realizar estos procedimientos.

2. Condiciones del equipo e infraestructura: Detalla los requerimientos para el equipo médico y las instalaciones donde se realiza la terapia, asegurando que cumplan con los estándares de higiene y seguridad.

3. Normas de procedimiento: Define cómo debe realizarse la terapia de infusión para evitar complicaciones y efectos adversos, incluyendo protocolos de preparación, administración, y supervisión del paciente.

4. Manejo de riesgos y prevención de infecciones: Proporciona lineamientos para la prevención de infecciones y para la identificación temprana de cualquier reacción adversa o complicación.

5. Documentación y registro: Obliga a llevar un registro detallado de cada procedimiento de infusión realizado, incluyendo la información del paciente, el tratamiento administrado, y cualquier incidente ocurrido.

NOM-045

La NOM-045-SSA2-2005 se refiere a la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria (IAAS), que es el término actual para lo que anteriormente se denominaban “infecciones nosocomiales”.

Las IAAS son:

Infecciones que los pacientes adquieren durante su estancia en hospitales o unidades de atención médica y que no estaban presentes ni en incubación en el momento de su ingreso. Esta norma establece un marco regulatorio en México para reducir y controlar la incidencia de estas infecciones, las cuales representan un riesgo significativo para la salud de los pacientes y el personal de salud.

Principales componentes de la NOM-045-SSA2-2005:

1. Sistema de Vigilancia Epidemiológica: La norma establece que cada institución de salud debe implementar un sistema de vigilancia epidemiológica para identificar y analizar las IAAS. Esto incluye el monitoreo de la incidencia, prevalencia, y características de las infecciones, así como la identificación de brotes.

2. Medidas de Prevención y Control: Se establecen lineamientos específicos para reducir el riesgo de IAAS, como el uso adecuado de guantes, batas y mascarillas, la higiene de manos, la limpieza y desinfección de áreas y equipos, así como el manejo adecuado de desechos peligrosos.

3. Protocolos para Procedimientos Médicos: La norma establece normas para procedimientos que pueden ser fuente de infecciones, como el uso de catéteres, ventiladores, el manejo de heridas y las transfusiones. Estos protocolos buscan reducir las oportunidades de infección durante la atención médica.

4. Capacitación y Educación del Personal: Es obligatorio que el personal de salud esté capacitado en prevención y control de IAAS. Esto incluye conocimientos en higiene, manejo de equipos y protocolos específicos para minimizar el riesgo de infección.

5. Manejo de Brotes y Situaciones de Emergencia: La norma establece procedimientos para identificar y responder rápidamente ante brotes de IAAS. Esto incluye el aislamiento de pacientes infectados, la investigación de la fuente de infección y la notificación de brotes a las autoridades sanitarias.

6. Registro y Reporte de Casos: Las instituciones de salud deben documentar y reportar todos los casos de IAAS, así como las medidas tomadas para su control. La recopilación y análisis de estos datos permiten identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de prevención.

SIGNOS VITALES

Los signos vitales son indicadores clave del estado de salud de una persona y reflejan el funcionamiento de los sistemas cardiovascular, respiratorio y nervioso. Son medidas que se toman comúnmente en el ámbito médico para evaluar rápidamente el estado físico del paciente y detectar posibles anomalías.

La evaluación de los signos es:

Esencial para el diagnóstico, monitoreo y toma de decisiones en atención médica. Cambios en estos parámetros pueden ser los primeros indicadores de problemas médicos y, por tanto, son monitoreados regularmente en cualquier entorno de atención de salud.

Los principales signos vitales son:

1. Frecuencia cardíaca: Refleja el número de latidos del corazón por minuto. En adultos sanos, la frecuencia normal está entre 60 y 100 latidos por minuto en reposo. Valores fuera de este rango pueden indicar problemas cardíacos, desequilibrio en el sistema nervioso, o alteraciones en el metabolismo.

2. Presión arterial: Mide la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de las arterias. Se registra en dos valores: la presión sistólica (durante la contracción del corazón) y la presión diastólica (durante el reposo del corazón entre latidos). La presión normal suele estar alrededor de 120/80 mmHg en adultos. Valores altos pueden indicar hipertensión, y valores bajos pueden sugerir hipotensión.

3. Frecuencia respiratoria: Es la cantidad de respiraciones por minuto. En adultos, una frecuencia respiratoria normal está entre 12 y 20 respiraciones por minuto. Un ritmo anormal puede señalar problemas respiratorios, como insuficiencia respiratoria o enfermedad pulmonar.

4. Temperatura corporal: Refleja la capacidad del cuerpo para regular su temperatura. La temperatura normal suele estar entre 36.1°C y 37.2°C. Una temperatura elevada (fiebre) puede indicar infección o inflamación, mientras que una temperatura baja puede ser signo de hipotermia.

5. Saturación de oxígeno: Mide el porcentaje de oxígeno en la sangre y se registra con un oxímetro. Un valor normal está entre 95% y 100%. Valores bajos pueden indicar problemas respiratorios, como insuficiencia pulmonar, asma o enfermedades cardíacas.

LAVADO DE MANOS

El lavado de manos clínico es una técnica fundamental de higiene que se realiza en entornos de atención médica para reducir la transmisión de infecciones. Es una práctica sencilla, pero esencial para prevenir infecciones asociadas a la atención sanitaria (IAAS) y proteger tanto a los pacientes como al personal de salud. Este tipo de lavado se realiza antes y después de la atención directa al paciente, al manipular equipos médicos, y tras el contacto con superficies potencialmente contaminadas.

Objetivo del lavado de manos:

Eliminar la flora microbiana transitoria que puede estar presente en las manos del personal de salud y que podría ser transmitida al paciente o a otros objetos y superficies.

Procedimiento para el lavado de manos clínico:

1. Mojar las manos: Coloca las manos bajo el agua, preferentemente a una temperatura tibia para mayor comodidad.

2. Aplicar jabón: Usa una cantidad adecuada de jabón líquido antibacteriano. Los jabones en barra pueden ser una fuente de contaminación cruzada, por lo que se prefieren los jabones líquidos.

3. Frotar las manos: Frota las palmas entre sí y realiza los siguientes pasos durante al menos 20-30 segundos:



4. Enjuagar bien: Enjuaga las manos con agua corriente, asegurándote de que no queden restos de jabón.

5. Secar las manos: Utiliza una toalla de papel desechable para secar las manos. Evita usar toallas de tela para reducir el riesgo de contaminación.

6. Cerrar la llave de agua: Usa la toalla de papel con la que te secaste para cerrar la llave, evitando el contacto directo de tus manos limpias con la llave.

Importancia del lavado de manos clínico:

El lavado de manos clínico es una de las medidas más efectivas para prevenir la transmisión de microorganismos y reducir las infecciones en el entorno de salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) lo consideran una práctica esencial para la seguridad del paciente y del personal médico.

MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS

Los cinco momentos para el lavado de manos son una guía recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asegurar que el personal de salud realice la higiene de manos en los momentos críticos durante la atención al paciente. Estos momentos ayudan a prevenir la transmisión de infecciones y proteger tanto a los pacientes como al personal sanitario.

Los 5 momentos para el lavado de manos:

1. Antes de tocar al paciente:

- Para proteger al paciente de los gérmenes presentes en las manos del personal de salud.

2. Antes de realizar una tarea aséptica:

- Para proteger al paciente de gérmenes que podrían ingresar a su cuerpo durante procedimientos que rompen la barrera de protección, como heridas o mucosas.

3. Después de estar en contacto con líquidos corporales:

- Para proteger tanto al personal como a otros pacientes de la contaminación por contacto con sangre, fluidos corporales, excreciones o secreciones.

4. Después de tocar al paciente:

- Para proteger al personal de salud y a otras personas en el entorno de la transmisión de microorganismos que pueden haber sido adquiridos del paciente.

5. Después del contacto con el entorno del paciente:

- Para evitar la diseminación de microorganismos adquiridos en el entorno del paciente a otros lugares y personas.